

**Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a las Actas omite algunos apartes que hacen relación a situaciones personales o similares, del exclusivo interés de los destinatarios de algunas de las decisiones. Si considera necesario disponer del Acta física, deberá obtenerla mediante solicitud en la Vicedecanatura de la Facultad de Medicina.**

CONSEJO VIRTUAL  
FACULTAD DE MEDICINA  
ACTA 546  
2 de julio de 2015

Asunto Único de pregrado: Corrección extemporánea de nota

Se solicita aprobación para que el Estudiante Juan José Hurtado Guerra, interno mayor, con cédula, 1146435299, en el semestre 2015-1, matriculó todos los cursos en el mismo grupo, a pesar de que en la guía de matrícula se les menciona que deben matricular de acuerdo al mes en que verán las rotaciones: enero grupo 01, febrero grupo 02, etc,

El curso de atención integral del adulto, código 3014003, lo matriculó en el grupo 1, cuyo calendario se cerró el 30 de mayo, pero el solo lo hizo en junio y cuya nota solo se reportó ayer, por ello y para poder cerrar el grupo en mayo se asignó nota provisional, pero se debe hacer corrección de nota final.

Se hace esta solicitud ya que el interno se gradúa el próximo 21 de julio.

Aprobado: Carlos Julio Montoya Guarín, Director IIM, Luis Javier Castro Naranjo, Representante Profesoral (principal), Alfredo Gómez Cadavid, Jefe Centro de Extensión, Carlos Hernando Morales Uribe,

Atentamente,

DIANA PATRICIA DÍAZ HERNÁNDEZ  
Presidenta (E)

Gladys O.